

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

I P.O.

LXVII LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 126

Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, con motivo de la develación de la inscripción en letras doradas en los Muros De Honor del Salón de Sesiones el nombre de Marisela Escobedo Ortiz, en el marco del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, celebrada el día 24 de noviembre del 2022.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Comisión Especial de Cortesía. 5.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. 6.- Lectura Decreto No. 242/2022 I P.O. 7.- Participación de los Coordinadores y Representantes de los Grupos Parlamentario y Partidos Políticos. 8.- Develación de la inscripción en letras doradas del nombre "Marisela Escobedo Ortiz". 9.- Mensaje de la Directora del Instituto Chihuahuense de las Mujeres. 10.- Himno del Estado de Chihuahua. 11.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Diputadas y diputados, buen día.

Se abre la sesión, siendo las diez horas con cinco minutos del día 24 de noviembre del año 2022.

El Honorable Congreso del Estado, el día de hoy realiza Sesión Solemne para la develación de la inscripción en letras doradas en los muros de honor del Salón de Sesiones el nombre de Marisela Escobedo Ortiz, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

2.

DECLARACIÓN DEL QUORUM

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Con el objeto de verificar la existencia del quorum, solicito a la Primera Secretaria, lleve a cabo el registro de asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- **La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.-P.A.N.:** Con gusto, Diputada presidencia... Diputada Presidenta, procedemos a la lista de asistencia.

Diputadas y diputados, ya se encuentra abierto el

sistema electrónico de asistencia.

A continuación, procedo a nombrar a quienes se encuentren mediante acceso remoto o virtual, para que de viva voz registren su presencia.

Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente.

Se cierra el sistema electrónico de asistencia.

Informo a la Presidencia que se encuentran presentes 18 [19] diputados y diputadas.

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Gracias, Diputada Secretaria.

Por lo tanto, se declara la existencia del quorum, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

[Se encuentran de forma presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo las y los legisladores: Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Noel Chávez Velázquez (PRI), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Ilse América García Soto (MORENA), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Édgar José Piñón Domínguez (PRI), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN),

Ivón Salazar Morales (PRI), Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Adriana Terrazas Porras (MORENA), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

Se incorporan en el transcurso de la sesión las y los Legisladores: Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Ana Margarita Blackaller Prieto (PAN), Omar Bazán Flores (PRI), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Saúl Mireles Corral (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA) y Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC).

Se han autorizado las solicitudes de justificación por las inasistencias de las Diputadas Rosana Díaz Reyes (MORENA), Rosa Isela Martínez Díaz (PAN) y Magdalena Rentería Pérez (MORENA).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A continuación, me voy a permitir dar lectura al

Orden del día

I.- Lista de presentes.

II.- Designación de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial a la... a la representante del Poder Ejecutivo y a la titular del Poder Judicial del Estado.

III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

IV.- Lectura del Decreto número 0242/2022, por el que se dispone a inscribir en letras doradas, en los Muros de Honor del Salón de Sesiones del Poder Legislativo, el nombre de Marisela Escobedo Ortiz.

V.- Participación de los Grupos y Representantes Parlamentarios que integran la Sexagésima sec... Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

VI.- Develación, por parte de las autoridades, de la inscripción en letras doradas, en los Muros de Honor del Salón de Sesiones del Poder Legislativo,

Marisela Escobedo Ortiz.

VII. Mensaje de la Maestra Neyra Georgina Regalado Gutiérrez, Directora del Instituto Chihuahuense de las Mujeres.

VIII. Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

IX. Clausura de la sesión.

Solicito a la Segunda Secretaria tome la votación respecto del contenido del orden del día e informe el resultado.

- La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Segunda Secretaria.- P.R.I.: Con gusto, Diputada Presidenta.

Procederemos con la votación respecto del contenido de la orden del día.

Favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores levantan la mano en señal de aprobación].

Informo a la Presidencia que las y los diputados nos hemos manifestado a favor del contenido de la orden del día.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el orden del día.

4.

COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A continuación, me permito proponer al Pleno la integración de una Comisión Especial de Cortesía que se encargará de recibir e introducir a este Recinto a la representante del Poder ju... Ejecutivo y a la Titular del Poder Judicial del Estado. Para ello, propongo que la Comisión aludida se conforme por las y los Coordinadores y Representantes Parlamentarios.

Si es de aprobarse la propuesta formulada por esta Presidencia, favor de manifestarlo levantando la

mano en señal de aprobación.

[Las y los diputados expresan su aprobación levantando la mano].

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía.

Se declara un breve receso para que la citada Comisión realice su encomienda.

[Hace sonar la campana].

[Receso 10:09 Hrs.]

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Se reanuda la sesión. [10:11 Hrs.]

Damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario a la Maestra Neyra Georgina Regalado Gutiérrez, Directora del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, en representación de la Maestra María Eugenia Campos Galván.

¡Bienvenida Licenciada!

[Aplausos].

Y a la Magistrada Myriam Hernández Acosta, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia.

¡Bienvenida Licenciada!

[Aplausos].

Así mismo, nos honran con su presencia, la Magistrada Karla Esmeralda Reyes Orozco, del Supremo Tribunal de Justicia; el Maestro Gerardo Macías Rodríguez, Consejero del Instituto Estatal Electoral; y el... el Maestro Néstor Manuel Armendáriz Loya, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

¡Bienvenidos todos ustedes!

[Aplausos].

5.

HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN HIMNO NACIONAL

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Para desahogar el siguiente punto

del orden del día, procederemos a rendir los honores a nuestra Enseña Patria y entonar el Himno Nacional.

Solicito a las y los diputados, autoridades y público en general, ponerse de pie.

CORO

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

*Ciña ¡oh, Patria! tus sienas de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.*

*Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.*

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, pueden tomar asiento.

Agradezco a la Banda de Guerra y de la Escolta de la Secundaria Estatal 3008 su valiosa participación; así como a la Banda de Música del Estado y al tenor Obed Montañez Hernández, quienes entonaron el Himno Nacional.

Un fuerte aplauso para ellos.

[Aplausos].

6.

LECTURA DEL DECRETO 242/2022

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presi-

denta.- MORENA: A continuación, solicito a la Primera Secretaria de lectura al Decreto 242/2022 del Segundo Período Ordinario, en su parte conducente.

- La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.-P.A.N.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Decreto 242/2022.

La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, dentro del primer año de ejercicio constitucional.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, dispone se inscriba en los muros del Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado en letras doradas, el nombre de "Marisela Escobedo Ortiz".

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La develación de la inscripción se hará en Sesión Solemne en la fecha que para tal efecto se señale.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua; a los 12 días del mes de abril del año 2022.

Presidenta, Georgina Alejandra Bujanda Ríos; en funciones de Secretario, Diputado Ismael Pérez Pavía; en funciones de Secretario, Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputada Secretaria.

7.

**PARTICIPACIÓN DE LOS COORDINADORES
Y REPRESENTANTES DE LOS
PARTIDOS POLÍTICOS**

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: En seguida, se concederá la palabra a las y los diputados en representación de los Partidos y Grupos Parlamentarios que integran esta Sexagésima Séptima Legislatura.

Se concede el uso de la Tribuna a la Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, representante del Partido del Trabajo.

- La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.: Muy buenos días a todas y todos, con su permiso, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Adelante, Diputada.

- La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.- P.T.: Gracias.

Le he perdido el miedo a todo, a la muerte, a las autoridades, a todos.

La desesperanza, solo algo así provoca una frase de esa magnitud. Marisela Escobedo perdió todo eso a mano de las autoridades, incapaces de garantizarle la justicia que le quedaron a deber no sólo con el feminicidio de Rubí, sino con el suyo.

Marisela Escobedo fue asesinada, exigiendo una justicia que nunca llegó. Murió creyendo que el sistema, a pesar de las decepciones, creyó una y otra y otra vez, hasta que le mataron, porque, de haber sobrevivido, hubiera creído otra vez.

Impunidad. Esa fue la pesadilla de Marisela, esa condición contra la que todos los días luchan millones de personas en México.

Marisela encarnó a miles de madres de hijas asesinadas impunemente. El amor y el dolor ante la pérdida de Rubí le dio la fuerza para enfrentar no sólo su asesinato, sino a autoridades pasivas,

corruptas e incompetentes.

El sistema de justicia penal sigue refrendando la incapacidad para atender estos delitos.

Escuchar a aquellos 3 jueces, justificar su veredicto es aberrante y el dolor de Marisela al escucharlos es desgarrador.

Marisela le mostró al sistema de justicia cómo hacer su trabajo. Desde el día uno, ella y su familia se dedicaron a investigar, a encontrar testigos, y casi tuvo que llevar de la mano a las autoridades para detener al asesino de su hija, bajo el delito de sustracción de la menor.

En el proceso, Marisela le prometió a Rubí que la encontraría y así lo hizo. A nadie, absolutamente a nadie le debe eso.

¿Qué motivó a Marisela no detenerse nunca a buscar a su asesino y que cumpliera su pena? Justicia. La tranquilidad de saber que la persona que le arrebató la vida a Rubí no lo haría con otra mujer.

Marisela fue un ave fénix que resurgía de las cenizas cada vez que fuera necesario. La sentencia que absolvió al asesino fue el momento, un momento solo de respiro para ella. No tardó en volverse a levantar y nuevamente se comprometió más que cualquier juez o ministro público a demostrar la culpabilidad del asesino otra vez.

Las caminatas llenas de voluntad y de fuerza, notificando a las fiscalías de todos los Estados para que se realizara la detención del asesino ridículo... ridiculizaron la burocracia del sistema de procuración de justicia lento, inservible e inepto.

Pero sin duda, el mensaje más poderoso de Marisela, caminando por las carreteras del país con una lona sobre su cuerpo, mostrando la foto de Rubí y pidiendo la pena máxima para su asesino, sus lentes, su gorra, es la voluntad el creer, el desear que se haga justicia. Porque cuando un ser querido se nos arrebató de esa manera, sólo la

justicia da consuelo y eso le seguimos debiendo a Marisela.

Parece contradictorio, pero a pesar de que las autoridades les... le fallaron a Marisela, es quizá la persona que más confianza les tuvo. Por todo, lo que hizo fue hacerle su trabajo para que sólo hicieran lo que ella no podía castigar el crimen y ni eso pudieron.

La segunda búsqueda de Marisela para dar con el asesino de Rubí se convierte en la crónica de una muerte anunciada. El involucramiento de este sujeto con el crimen organizado, puso a Marisela en un peligro inminente.

La pasividad de las autoridades obligó a Marisela a plantearle cara al Gobierno Estatal y así frente a frente no tuvieron más que aceptar sus exigencias porque evidenció su ineptitud y más tarde su corrupción.

Antes de ser asesinada, Marisela, impaciente, se preguntaba, ante la lentitud de las autoridades: ¿Qué están esperando las autoridades? ¿Que él venga y termine conmigo? Y así fue. La noche del 16 de diciembre del 2010, afuera del Palacio de Gobierno, donde llevaba semanas pidiendo justicia, impunemente la asesinaron,

Marisela murió sosteniendo lo que miles de mexicanos y mexicanas piensan, que la justicia es sólo un privilegio. Y hoy, después de 12 años, esa sigue siendo una verdad que duele, que incomoda, pero que persiste.

Tan sólo en lo que se refiere a feminicidios, el 97% permanecen impunes. Hoy este Congreso honra su nombre, su lucha, su vida, pero le sigue debiendo, lo que buscó incansablemente, justicia.

Que su nombre sea, pues, el recordatorio de una juarense que confió en la rendence... en la redención de una justicia que nunca llegó y que tiene que llegar. Y de eso somos parte todas y todos nosotros.

Sería cuanto, Diputada Presidenta.

Gracias.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias, Diputada.

[Aplausos].

En seguida, tiene el uso de la palabra el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, representante de Movimiento Ciudadano.

- El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.- M.C.: Ningunas letras doradas bastarán para compensar la deuda que el Estado de Chihuahua tiene con Marisela Escobedo.

Nada compensa el dolor de una madre que ha perdido a su hija y que el Estado, teniendo al asesino confeso enfrente, lo exonera. Vivirá eternamente en los oídos y la mente el llanto desgarrador de escuchar y ver a una madre, cómo el asesino de su hija es dejado en libertad, porque esa, lamentablemente, es la injusticia que impera en nuestro norte.

Chihuahua también es conocido porque enfrente del Palacio de Gobierno, Marisela Escobedo es grabada por una cámara corriendo, corriendo por su vida cuando un cobarde criminal le dispara para terminar con su vida, para luego huir con todas las garantías que otorga la impunidad.

Ahí tendido yace el cuerpo y la memoria de Marisela Escobedo en la acera de Palacio de Gobierno.

¿Para qué las letras doradas si te debemos justicia?
¿Para qué las letras doradas si te debemos paz?
¿Para qué las letras doradas si siguen masacrando mujeres en Chihuahua todos los días?

Es imposible, Marisela Escobedo, echar el tiempo atrás y darte la justicia que en vida merecías, pero tu nombre nos acompañará como un recordatorio de que mientras en Chihuahua se asesinan a mujeres con el descaro de la impunidad, se debe seguir luchando y se debe seguir luchando en los

juzgados, en las calles, en una marcha, en todos los medios, con toda la entereza y sacrificio que solo una madre puede demostrar cuando le han arrebatado a su hija.

Marisela Escobedo, que tu nombre y tu vida sea ejemplo para cualquier chihuahuense de coraje, de lucha y de justicia. Dicen que moriste tres veces. Desde aquí te digo que también renaces en todos los que en el norte tenemos sed de justicia, renaces en nuestros corazones, renaces en las mujeres que buscan un ejemplo de resistencia, renaces muchas más veces, muchas más, incontablemente renaces para darnos guía en estas horas difíciles.

Marisela Escobedo que tu nombre sea hoy la voz de miles de mujeres y madres que no se rendirán dócilmente nunca más.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputado.

[Aplausos].

A continuación tiene la palabra la Diputada Ivón Salazar Morales, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- La C. Dip. Ivón Salazar Morales.- P.R.I.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Adelante, Diputada.

- La C. Dip. Ivón Salazar Morales.- P.R.I.: Marisela Escobedo Ortiz no es sólo un nombre, es una causa, una lucha, un recuerdo de lo que debió ser pero a la vez de lo que será. Es una causa en la búsqueda de mujeres desaparecidas, es una lucha en la búsqueda de la justicia, es un recuerdo de la forma en que debió haber actuado el Estado pero también es nuestra guía, la directriz que nos marca el deber, nuestro proceder en lo pendiente por resolver.

Marisela es hoy como muchas, pero será recordada como la fuerza sobrehumana incansable, inquebrantable de una madre buscando justicia hasta las últimas consecuencias. Una madre que nunca desfalleció, por el contrario, en esa búsqueda incansable encontró más muerte, pues le valió su propia vida sin que nadie hiciera algo por ella.

Qué irónico, buscaba justicia por el asesinato de Rubí, lo pidió a gritos por todas partes; llevó su reclamo más allá de las fronteras del Estado, caminó cientos de kilómetros llevando una foto de su hija entre sus brazos y a veces cargando a su nieta. Movié los sentimientos de millones de personas que se veían en su frustración, ese reflejo que nadie quiere.

El terrible sufrimiento del tormento que ocasiona el asesinato de un ser querido, de un ser nacido de su vientre y que pese a todo no logró lo que buscaba, justicia para Rubí Marisol Frayre Escobedo, su adorada hija. Es lamentable que su legado esté presente, no debería ser así, pues todavía hay miles de mujeres que han buscado justicia para sus hijas.

Marisela trascendió a convertirse en más que una persona, se ha convertido en un símbolo, un símbolo que debemos de tomar como ejemplo que nos sirva para velar desde nuestras responsabilidades por el sagrado deber que nos ha conferido la ciudadanía para garantizar su seguridad y justicia.

A partir de hoy, veremos su nombre entre las personas ilustres del Estado, inscrito con letras doradas, pero aún hay mucho por hacer. Su voluntad no se perdió aquel 16 de diciembre de 2010, porque a partir de ese momento su causa se volvió inmortal y con ello su fuerza se convirtió en letra dentro de nuestras normas jurídicas y seguirá transformándose hasta que sean perfectas, hasta que todas estemos seguras, hasta que la justicia sea realmente pronta, expedita y eficaz.

Hoy nos toca trabajar por su vida, la vida de todas las que como ella, dejaron todo y se levantaron

con furia para pedir justicia, pero también por aquellas que con tristeza en el alma se han quedado a esperar, por la vida de todas esas hijas desaparecidas, por la justicia de todas ellas, para que no haya otra madre sin su hija, para que todas las hijas regresen a casa, para que ninguna mujer sufra violencias, para que no haya hijas sin madres ni madres sin hijas, para que no falte una más, para que ninguna se convierta en un número o en una estadística o en una dolorosa huella en el desierto.

Las letras doradas no serán nada si no se cambia el rumbo de las instituciones, si no garantizamos la vida, la libertad, la seguridad y la justicia de todas las que la han buscado, las que siguen clamando a gritos que nos falta una. Las letras doradas de este Recinto servirán solo si las vemos como una herida abierta, permanentemente abierta, sensible ante cualquier manifestación o expresión de violencia y de impunidad contra las mujeres. Las letras son un recordatorio y una deuda pendiente.

Como Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sabemos y estamos conscientes que nosotros estamos aquí de paso, pero también estamos conscientes de que cada vez que tomemos decisiones en torno a erradicar las violencias, en torno a hacer justicia para todas esas madres como Marisela, tenemos que poner en el centro de nuestras decisiones la verdadera causa, dejar de polarizar entre discursos humanistas y derecho humanistas y solamente ver, vernos como iguales todas y todos.

Sabemos perfectamente que en cada decisión que tomemos en torno a erradicar la violencia contra las mujeres, lo haremos pensando en que ninguna otra mujer, como Marisela, tenga en el final, el frío de la banqueta que la vio caer. ¿Por qué? Porque queremos garantizar que vivamos siempre libres de violencia, en armonía, para gritar pero de alegría, para tener esperanza, para reír, para gozar, para cumplir sueños; eso es lo que deben de representar las letras y nuestras decisiones.

Debemos de estar muy, muy preocupados de la

responsabilidad que tenemos en este momento, en el... en estos encargos, pero a la vez debemos asumir también esta responsabilidad como lo que somos, hijas, madres, hermanas, amigas, esposas.

Marisela, simplemente dejó de ser solo un nombre, se convirtió en un sinónimo de muchas de dolor, de sufrimiento, de coraje, pero también de luz, de fortaleza y de esperanza que pese a todo nunca perdió, por el contrario, la transmitió a quienes quisieron escucharla, a quienes la siguen escuchando, a quienes la vieron y a quienes la seguimos viendo con admiración, respeto y profundo sentimiento.

Hoy el Estado a través de este Poder Legislativo le brinda un tributo a ella, a su legítima causa, pero debemos ir más allá, dolorosamente, su causa sigue viva. Marisela, la madre incre... inquebrantable que nunca se cansó de pedir justicia para Rubí, ella ya no está.

No me resta más que ofrecer una disculpa a Marisela, lo hago a título personal porque no lo puedo hacer de otra forma, pero no deja de ser una disculpa pública, pues quienes ejercemos un cargo público lo hacemos representando no a nuestros propios intereses, sino a los de la ciudadanía, a los del orden público, a la ley, a las instituciones, mismas que en su momento le fallaron para darle la justicia que tanto buscaba y fallaron también en brindarle las medidas de protección para garantizar su seguridad y su vida.

Por ello, desde esta Tribuna, Marisela, todo lo que estimo para ella y lo que ella representa es perdón, perdón, pero también gracias, gracias por el ejemplo que nos deja, un verdadero ejemplo de vida, de servicio, de entrega, de sacrificio, porque dejó todo, todo para que nadie vuelva a pasar lo que ella sufrió.

Ahora nos toca continuar con su trabajo, porque aún debemos seguir en la búsqueda de miles de mujeres desaparecidas y la vo... y la búsqueda también de hacerles justicia.

Por eso a todas las mujeres por las que estamos y por las que ya no están, va la sororidad y el compromiso en recuerdo de la incansable memoria de Marisela Escobedo.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputada.

En seguida, tiene el uso de la palabra la Diputada Ilse América García Soto, en representación del Grupo Parlamentario de MORENA.

- La C. Dip. Ilse América García Soto.- MORENA: Muchas gracias, Presidenta.

Antes de dar inicio quiero darle la bienvenida a mi madre, quien se encuentra presente en esta Sesión Solemne. Gracias por acompañarme.

Y así mismo, quiero compartirles que hace un año presenté iniciativa para inscribir en el Muro de Honor en letras doradas, el nombre de Marisela Escobedo Ortiz.

Y hoy, desde esta Tribuna le digo a las mujeres chihuahuenses lo logramos y por segunda vez en la historia, inscribimos en el Muro de Honor de nuestro Recinto el nombre de una mujer. Por segunda vez en la historia reconocemos el actuar notable de la vida cívica, el arrojo y la valentía para enfrentarse a la diversidad.

Hoy estará vigilante el nombre de Marisela Escobedo Ortiz sobre todos nosotros.

Marisela, al igual que Elisa Griensen, son dos de las mujeres notables de nuestra historia. ¿Y por qué son notables? Por la misma circunstancia, ambas enfrentaron la indolencia, la apatía y la plus... plusna... plus... plusanimidad de los gobernantes ante la injusticia.

Ambas se enfrentaron a un ejército enemigo que se cree poderoso y sobre todo, por encima de toda

la ley, ejércitos ilegales de venganza que le roban la tranquilidad de las familias, mientras políticos y gobiernos solo observan y son intolerables.

Nadie escuchó a Elisa y ella, valientemente, tomó un arma y acudió a los niños más valientes que toda la sociedad en su conjunto para enfrentar a los invasores. Nadie escuchó a Marisela Escobedo y con su cuerpo y dolor como armas, persiguió, capturó y llevó ante las instituciones el brutal feminicidio de Rubí.

Ambas enfrentaron solas a un enemigo cruel y despiadado; sin embargo, a diferencia de Elisa, el cuerpo de Marisela no sobrevivió al contraataque rastreador de la impunidad feminicida, la muerte la encontró en las puertas de Palacio de Gobierno, demostrando el verdadero color del cual se encuentran pintadas las instituciones del Estado grande, el color del patriarcado y la violencia de género.

Autoridades, instituciones y políticos le cerraron las puertas a la justicia, esa que gustan de simbolizar como una mujer subllagada (sic), ciega y obediente. Le cerraron las puertas porque vieron que la justicia es una mujer valiente, arrojada y rebelde.

Eso es lo que Marisela viene a gritarnos con su cuerpo a este Recinto. Estas letras de oro son el reflejo simbólico de su piel cubierta en el retardo de su hija y un clamor, un clamor de justicia. No es el fin de una historia, porque el asesino lamentablemente sigue libre y lamentablemente su familia hoy en día está refugiada en una tierra diferente a la de nosotras, donde obtuvieron protección, pero aún sin justicia.

Siguen sin justicia, porque los fiscales encargados del caso repitieron la misma historia, volvieron a dejar pasar la oportunidad de extraditar al feminicida de... de Marisela, solo declararon, como siempre, que harían justicia y que revisarían las carpetas de investigación para analizar de nuevo el asunto. El mismo carpetazo institucional del cual fue víctima Marisela, pero hoy Marisela no está presente para ir por su propio asesino y presentarlo ante la

justicia, como lo hizo con su hija Rubí. Hoy no sabemos nada, si la Fiscalía del Estado solicitó o no la extradición de Andy Barraza, el asesino de Marisela.

Siguen las autoridades apostando a la indolencia y a la autocomplacencia y Marisela no es la única que sigue en ese mismo tenor, miles de mujeres y madres chihuahuenses somos víctimas de esta violencia. Las instituciones encargadas de defender y proteger a las víctimas aún les cuestionan y revictimizan, en vez de acogerlas y acompañarlas.

Aún en los pasillos institucionales se escuchan las frases. *Fue tu culpa. ¿Para qué viene si al final de cuentas lo va a perdonar? ¿La pastilla de qué? No, no, no olvídate de eso, eso es pecado.*

Además de esto, podemos ver cómo sigue el gobierno indiferente a financiar la lucha contra la violencia de género, prueba de ello fue la propuesta que presentamos de aumento a los recursos para la lucha contra la violencia, misma que fue rechazada sin debate, sin comentarios y sin propuestas algunas. Desechada solamente por ser de oposición, en una postura que nadie de los adversarios debe de pasar esas propuestas y se debe de proteger a un alto mando.

Pero hoy, hoy saldrán esos discursos de elogio a Marisela, sin reconocer que todo este drama empezó hace tra... 34 años, en un gobierno que minimizó el asunto y que hoy, lamentablemente, la violencia se está desbordando.

Pero ahora Marisela estará ahí, en el Muro de Honor, recordándonos incómodamente la indiferencia de la que muchos han sido partes, en cuanto al tema de la violencia de género. Recordándonos su martirio cada vez que las voces conservaduristas quieran introducir el pensamiento cristiano, humanista o patriarcal, que pretenden el sometimiento y la humillación de todas y cada una de nosotras. Recordándonos la hipocresía de quienes defienden las instituciones y lo primero que hicieron fue recordar que las mujeres pertenecen y deben de ser a la familia, desapareciendo la Fiscalía

Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género, porque no existirían delitos de género si las mujeres seguiríamos encerradas en nuestra casita.

Lo mismo, exactamente lo mismo, se le dijo a Marisela. Lo mismo que hoy nos dicen. Y lo peor, lo peor de todo es que este no es el discurso de solo un individuo en su ignorancia y no tanto su ignorancia política, sino una ignorancia también institucional de todo un gobierno.

Marisela vive y su lucha sigue a flor de piel. Esperemos que con el brillo de sus letras no nos deje en paz hasta que el asesino pise suelo chihuahuense y se enfrente, como debe de ser, a la justicia de Chihuahua, esa justicia que significa victoria sobre el enemigo.

<Viva Marisela Escobedo!

y <Viva Rubí Frayre!

Es cuanto, Diputada Presidenta.

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias, Diputada.

Esta presidencia se suma también a la bienvenida de la mamá de la Diputada Ilse América. Bienvenida, señora, es un gusto tenerla con nosotros.

[Aplausos].

Acto seguido, se concede el uso de la palabra a la Diputada Ana Margarita Blackaller Prieto, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

[Aplausos].

- La C. Dip. Ana Margarita Blackaller Prieto.- P.A.N.: Muchas gracias.

Con su permiso, Diputada Presidenta.

Compañeras, compañeros, personas que nos acompañan este día en este Honorable Recinto.

Compañeras y compañeros de causa y de lucha de muchos años ya.

Hoy conmemoramos, hoy honramos a todas las mujeres víctimas de feminicidio y a sus familias, incansables maestras, guerreras en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación y es por eso Presidenta, Diputada Presidenta, que quisiera solicitar, si están de acuerdo usted y mis compañeras y compañeros, un minuto de silencio por Marisela, por Rubí y por todas las mujeres cuya vida les ha sido arrebatada con la violencia más cruel y violenta que existe, el feminicidio.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Adelante, Diputada.

Nos ponemos todos de pie por favor, para guardar un minuto de silencio.

[Las y los legisladores, invitados especiales y público en general se ponen de pie y guardan un minuto de silencio.]

- La C. Dip. Ana Margarita Blackaller Prieto.- P.A.N.: Muchas gracias, Presidenta.

Compañeros y compañeras.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Podemos tomar asiento.

Adelante, Diputada.

- La C. Dip. Ana Margarita Blackaller Prieto.- P.A.N.: Como Legisladores del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, estamos conscientes que el Estado mexicano tiene una deuda histórica con las mujeres y en el caso que hoy nos ocupa, con las mujeres chihuahuenses. Mujeres chihuahuenses, víctimas de todo tipo de violencia de feminicidio y también con las y los familiares de ellas.

Chihuahuenses de las tres culturas, que viven y transitan en los distintos municipios y comunidades de nuestro Estado y que muchas de ellas aún no

se encuentran facultadas para el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

Por lo anterior, sabemos de la ausencia... de la urgencia -perdón- de reconocer y poner en la mesa estas tres palabras invisibilidad, normalidad e impunidad.

Tres palabras que han significado el principal obstáculo para avanzar en una verdadera construcción de la paz y del estado de derecho, porque la invisibilidad convierte a la violencia en contra de las mujeres en un asunto privado, cuando es y debe ser un tema público el cual nos compete a todas las personas, porque la normalidad has... ha sido por siglos la aliada en la justificación de actos violentos y permisivos en contra de las mujeres y la impunidad, porque la falta de Estado de derecho y voluntad política han decretado actos violentos como no condenables en la... en el acceso a la justicia y la reparación para miles de mujeres a lo largo de la historia.

Compañeras y compañeros, Chihuahua está viviendo un hecho histórico, tres mujeres dirigen el rumbo, ya no hay pretextos. Siendo urgente seguir considerando los derechos humanos de las mujeres y la eliminación de todo tipo de modalidades de violencia en su contra como temas públicos e incluirlos en las agendas gubernamentales y en el caso que hoy nos ocupa en la agenda legislativa.

Somos y seremos muy contundentes en marcar la pauta para que exista una verdadera coordinación entre los tres niveles y Poderes de gobierno. Así como un esfuerzo cuádruple entre organismos de la sociedad civil, academia, empresariado y gobierno, todo esto a favor de una vida libre de violencia y discriminación en contra de las mujeres.

Todo esto con la finalidad de implementar soluciones eficaces para prevenir y erradicar las violencias en contra de las mujeres, incluyendo la feminicida, mediante leyes y acciones sustantivas, con un compromiso real con niñas, adolescentes y mujeres chihuahuenses, centrando siempre sus derechos humanos como prioridad en la política

pública, promoviendo y buscando seguridad, libertad, justicia y reparación para ellas.

Bajo una premisa de legislar positivamente, asegurando justicia a las víctimas y sobrevivientes, escuchando y atendiendo a quienes más lo necesitan y comprendiendo y atendiendo las causas que generan estas violencias. Es así que como Grupo Parlamentario de Acción Nacional, proponemos que sirva este mensaje como un llamado a la unidad. Sabemos, sabemos que existen y existirán causas y motivos en los que probablemente no estaremos de acuerdo.

Sin embargo, exhortamos a este Honorable Congreso y a quienes lo convo... conforman para que, dejando de lado toda forma de polarización, pongamos en el centro a las mujeres de nuestro Estado con acciones y leyes que hagan un llamado fuerte, potente en el cual la prevención, la atención, la sanción, la erradicación de las violencias y la reparación para las mujeres y sus familias sea una realidad.

Traduciendo esta unidad en presupuestos con perspectivas... con perspectiva de género que impacten efectivamente en un sistema de prevención profundo y eficaz, que además impacten en el crecimiento de los tribunales especializados con perspectivas de género, en las fiscalías especializadas de las mujeres, en los centros de justicia, en el impulso y desarrollo de las instancias de las mujeres de nuestro Estado.

Comprometiendo esta unidad, visibilizando y comprendiendo que la violencia real se traduce en mujeres reales y se reproduce en los hogares, en sus centros de trabajo, en sus escuelas, en sus comunidades, en el campo, en la ciudad, en el transporte, en su derecho a la salud, a la educación, al trabajo, a la seguridad, a su economía, a la tecnología, a sus derechos políticos y electorales, a mujeres que viven y conviven con la discapacidad entre muchas más, comprendiendo que no son solo leyes sino acciones en el real vivir de cada mujer.

En Acción Nacional sabemos que para lograr

justicia social deben existir responsabilidad y voluntad gubernamental que protegen y garanticen los derechos humanos de todas las mujeres, con miras a proveer y garantizar la seguridad de cada una de ellas.

Hemos avanzado, no lo podemos negar, pero no podemos dejar de plantearnos y reflexionar qué es lo que nos falta por hacer, descubrir cuáles son las causas profundas que siguen provocando estas brechas de desigualdad, exigiendo y promoviendo políticas públicas y estrategias que garanticen y brinden estrategias serias y políticas para las mujeres que nos faculten y las faculten para una vida autónoma, responsable, vi... libre de violencia y donde nuestro compromiso es y seguirá siendo impulsar, proponer y acordar leyes que propongan sin miedo y convicción una lógica de las mujeres y sus derechos humanos, superando todas las crisis an... antropológicas en las que nos encontramos y descubriendo que en la polarización, definitivamente no encontraremos la solución.

Una agenda que promue... que promueva diálogos y acciones sustantivas que logre el efectivo y verdadero avance de las mujeres en nuestra sociedad. Leyes que promuevan y logren espacios públicos y privados en igualdad de condiciones y que a su vez inhiban conductas nocivas de posición, de fuerza.

Una agenda de justicia y reparación, una agenda basada en la acción y en la esperanza, actitudes de quienes no se satisfacen con lo que ya existe, sino que luchan y trabajan diariamente de lo me... para lo mejor de su comunidad y el futuro de las y los demás. Y en el caso que hoy nos ocupa, una vida libre, plena y sin miedo para las mujeres en nuestra comunidad.

Es cuanto, Presidenta.

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias, Diputada.

Agradecemos la participación de las y los diputados.

8.

DEVELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LETRAS DORADAS, DEL NOMBRE MARISELA ESCOBEDO ORTIZ

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A continuación, invito respetuosamente a la maestra Neyra Georgina Regalado Gutiérrez y a la Magistrada Myriam Hernández Acosta, procedamos a realizar la develación de la inscripción de letras doradas.

Invito también... esta Presidencia invita también a la Diputada Ilse América García Soto, como promovente de esta iniciativa.

[La Presidenta del Honorable congreso del Estado, acompañada por las representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como por la Diputada Ilse América García Soto (MORENA), realizan la develación de la inscripción en letras doradas del nombre Marisela Escobedo Ortiz].

¡Viva Marisela!

¡Viva!

[Aplausos].

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: Muchas gracias.

Pueden tomar asiento.

9.

MENSAJE DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENS DE LAS MUJERES

- El C. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, en funciones de Presidente.- P.R.I.: A continuación, escucharemos el mensaje de la maestra Neyra Georgina Regalado Gutiérrez, Directora del Instituto Chihuahuense de las Mujeres.

- La C. Mtra. Neyra Georgina Regalado Gutiérrez: Gracias.

Con su venia, Diputada Presidenta.

Buenos días a todas y todos los aquí presentes.

Es realmente un gusto para mi persona estar en este Honorable Recinto y además poder ver grandes amistades.

Y antes de iniciar, deseo saludar a nombre de nuestra Gobernadora del Estado, la Maestra María Eugenia Campos Galván, al respetable Presídium que nos acompaña, así como agradecer al Honorable Congreso del Estado por realizarnos esta amable y distinguida invitación, más aún, en el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de las Violencias Contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres.

Dicha declaración fue emitida por la Asamblea General de la ONU en 1993 y define a la violencia contra la mujer como todo acto de que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o como en la vida privada.

Estamos a un día de conmemorar el Día Internacional y qué mejor forma de representarlo con este muy sensible homenaje a la señora Marisela Escobedo, que desc... que descanse en paz.

Marisela Escobedo Ortiz, una mujer a la que le debemos la enseñanza de la lucha por la verdad y la justicia y una mujer que hasta su último suspiro buscó la procuración para todas mujeres, niñas, adolescentes, conocidas o desconocidas.

En el año 2008, desgraciadamente, en agosto Rubí Marisol Frayre perdió la vida de manera atroz y lamentable por su entonces pareja. Desde ese momento su madre, como toda madre chihuahuense, ambicionó de todas las formas posibles, dar con el paradero de su hija. Dedicó cada minuto de su vida a buscarla entregando volantes, acudiendo con diferentes medios de comunicación y cómo no olvidar cuando realizaba

esas sensibles marchas entre las calles de Ciudad Juárez y de manera incesante.

Para el año 2009, el asesino de Rubí declaró ser culpable y con gran embargo e impunidad no pido... no pudo comprobarse de manera justa, como ya lo han mencionado, el terrible feminicidio. Después de vivir esta injusticia en contra de su hija, el 16 de diciembre del año 2010, Marisela Escobedo continuaba exigiendo se esclareciera el caso de su hija con pancartas en la que exhibía la impunidad del caso de Rubí.

Desgraciadamente, esa misma noche, Marisela también perdió la vida a través de ser asesinada.

A doce años de su partida física, Marisela continúa siendo un símbolo de la misoginia, el machismo y el sexismo que existe en México, un país en el que 11 mujeres son asesinadas diariamente y que la impunidad en la mayoría de los casos y como ya fue mencionado, es del 97%.

Por eso, es de suma importancia recordar a esta luchadora social, no solo en el marco de los 16 días de activismo, sino siempre, ya que ella siempre estuvo en la búsqueda del cumplimiento de los derechos humanos y en la búsqueda especialmente de la erradicación de las violencias contra nosotras las mujeres.

La tarea que ahora nos concierne es la prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias y que sean incluidas de manera inmediata en las agendas municipales, estatales y nacionales, buscando de manera incesante que los gobiernos generen y pongan en práctica leyes que nos protejan a través de políticas públicas género-sensitivas y evidentemente con perspectiva de género.

Y aún en plena conciencia del conocimiento de que aún existen grandes desafíos para cumplir con el acceso a una vida libre de violencia, sabemos que en nuestra Gobernadora tenemos a la primera mujer aliada en la Entidad.

En el Gobierno del Estado, a través del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, la casa de las mujeres, el hogar de las mujeres del Estado de Chihuahua, trabajamos asiduamente en la búsqueda del pleno gozo de los derechos humanos de mujeres, niñas y adolescentes, y estamos totalmente convencidas y tenemos una reacia fe en que esta sociedad, esta sociedad líquida, sí puede cambiar y puede resultar favorable para las mujeres de nuestro amado Estado.

A través de políticas públicas y por qué no, también gubernamentales, buscamos sensibilizar sobre las causas y las consecuencias de las violencias, así como también la prevención de la misma por medios diferentes y acciones dirigidas a distintos públicos.

Porque es muy importante mencionar que en esta causa todos y todas debemos de estar trabajando desde cualquier arista en la que nos toque trabajar.

Ahora que por primera vez en la historia contamos con una Gobernadora que por cierto, no le fue fácil llegar a donde está, estamos seguras de que se están efectuando tareas destinadas a crear programas para el bienestar de las chihuahuenses, porque sabemos que con nuestra Gobernadora, la Maestra María Eugenia Campos Galván, juntos y juntas sí podemos.

Gracias por su atención y felicitaciones por honrar la memoria de la señora Marisela Escobedo en este Honorable Recinto.

Que descanse en paz.

Gracias.

[Aplausos].

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Muchas gracias, Maestra, por sus... por sus palabras.

10.

**ENTONACIÓN DEL HIMNO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:

Solicito a las y los diputados y autoridades y público en general nos pongamos de pie para entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Las y los Legisladores y demás asistentes a la sesión atienden la instrucción de la Presidenta y se ponen de pie].

CORO

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

I

*Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

*Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos tu sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias. Pueden tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta de la Secundaria Estatal 3008 de esta ciudad de Chihuahua su valiosa participación, así como a la Banda de Música del Estado y al Tenor Obed Montañez Hernández, quienes entonaron el Himno del Estado de Chihuahua.

Muchísimas gracias.

A nombre de quienes integramos la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia en esta Sesión Solemne a la Maestra Neyra Georgina Regalado Gutiérrez y a la Magistrada Miriam Hernández

Acosta, a las autoridades y al público en general.

Muchísimas gracias.

11.
SE LEVANTA LA SESIÓN

- **La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para la Sesión Ordinaria que se llevará a cabo al término de esta Sesión Solemne.

Siendo las once horas con catorce minutos del día 24 de noviembre del año 2022, se levanta la sesión.

Muchísimas gracias.

[Hace sonar la campana].

<p>CONGRESO DEL ESTADO MESA DIRECTIVA. II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL. I PERÍODO ORDINARIO.</p> <p>Presidenta: Dip. Adriana Terrazas Porras.</p> <p>Vicepresidentes: Dip. Edgar José Piñón Domínguez. Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino.</p> <p>Secretarias: Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.</p> <p>Prosecretarios: Dip. Rosa Isela Martínez Díaz. Dip. Ivón Salazar Morales. Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.</p>
--